



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°185				
Fecha	18-07-2024	Hora	15:00 – 17:05 horas	Lugar	Plataforma Teams

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión – Académico.
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile - CUPEMCHI
Cristina Tapia Poblete	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile – ANACPEN (s)
Constanza Bollmann Schele	Representante Inst. Privadas – AAFP
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (s)
Viviana Ituarte Valderrama	Representante de las Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones Instituto de Previsión Social (IPS).
Gonzalo Cid	Jefe de la Dirección de Estudios Previsionales. Subsecretaría de Previsión Social.
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefe de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales. Subsecretaría de Previsión Social.
Francesca Simonetti Macaya	Secretaría Técnica CU
Constanza Morales Lavín	Secretaría Técnica CU (s)

TABLA

Nro.	TEMA
1	Presentación de una propuesta de agenda de trabajo a la Comisión para la segunda mitad del año 2024, por parte de la secretaria técnica.
2	Presentación avance del análisis de los encuentros ciudadanos. Estudio Comisión de Usuarios “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.

Temas que se trataron durante la reunión

1. **Presentación de una propuesta de agenda de trabajo a la Comisión para la segunda mitad del año 2024, por parte de la secretaria técnica.**

- La secretaria técnica de la Comisión presenta una propuesta de calendario con actividades y reuniones según las distintas temáticas y materias que tienen comprometidos para discutir y trabajar durante el año.
- El presidente de la Comisión solicita considerar entre las temáticas a tratar, las siguientes: Las personas sin derecho a pensión ni licencia médica; migrantes y pensiones; Informalidad previsional; la cuenta pública del año 2023.
- Se informa desde la Subsecretaría que pueden hacer envío de antecedentes sobre el tema de Informalidad previsional, y se compromete hacerles llegar el Informe Anual generado por el Consejo Consultivo Previsional, el que se encuentra disponible para todo público en su sitio web.
- La representante de la AAFP propone solicitar al Consejo Consultivo Previsional información sobre el tema migrantes y acceso a beneficios no contributivos.
- La comisionada representante de ANACPEN solicita considerar una presentación sobre los avances en la discusión de la Reforma Previsional.



- Se acuerda que la secretaria técnica enviará la propuesta para revisión de la Comisión.
- Los comisionados/as se comprometen a enviar propuesta de empleadores para invitar a presentar a la Comisión.

2. Presentación avance del análisis de los encuentros ciudadanos. “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.

- Participan de la reunión, por parte de consultora Socialis: Rubén Pino (jefe de proyecto), Carola Hidalgo, Elisa Fernández y Juan Ignacio Vila.
- Dan a conocer una evaluación (convocados, asistentes y trabajo grupal) de los encuentros realizados hasta el momento (Chillán y Talca), y luego un avance de los resultados posibles de dilucidar con lo ejecutado.
- Luego de la presentación se abre un espacio para dudas de la Comisión, las que fueron aclaradas por la consultora.
- La secretaria técnica informa a la consultora que el comisionado que hará uso del tercer pasaje en avión a comprar es Erika Fernández de la AAFP. El destino es Antofagasta.
- La secretaria técnica indica a los comisionados/as que les solicitará apoyo en la convocatoria, en la medida que la consultora haga el requerimiento.

****Como respaldo de asistencia se cuenta con las fotografías y lista de asistencia a la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico****

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti Macaya	Fecha	31 de julio de 2024
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		